



Federación Hípica de Castilla y León

CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN EQUITACION DE NIVEL III
(En virtud del RD. 1363/2007 y ORDEN ECD/3310/2002 y autorizado por RESOLUCIÓN de fecha 16 de septiembre de 2011 del DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES)

ENTIDAD PROMOTORA: Federación Hípica Territorial de Castilla y León

CENTRO-LUGAR: Centro Ecuestre de Castilla y León en el Centro de Formación Agraria de Segovia

LOCALIDAD: Segovia

DURACIÓN DEL CURSO: 500 h. Fase Presencial
200 h. Fase de Prácticas

FECHA PREVISTA REALIZACIÓN: Del 30 de enero al 26 de junio de 2012.
(Lunes y martes a 8 horas diarias y cuatro fines de semana para realización de prácticas del Bloque Especifico).

PRECIO DEL CURSO: Federados en Castilla y León: **2.000,00 €**
Perteneientes a otras Federaciones: **2.200, 00 €**

EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO: **20,00 €**

NOTA: Para el desarrollo las clases prácticas del curso será necesario que los alumnos aporten su o sus propios caballos (con LAC).

El Centro proporcionará el box gratuitamente, siendo la alimentación y la cama del caballo a cargo del alumno.

DERECHO DE PRUEBAS DE ACCESO: **150 €**

NOTA: Para la prueba de acceso a los alumnos deberán **APORTAR SU PROPIO CABALLO** (con LAC), con el entrenamiento acorde al nivel de la prueba.

El Centro proporcionará el box gratuitamente, siendo la alimentación y la cama del caballo a cargo del aspirante.

(LOS DERECHOS DE LA PRUEBA DE ACCESO SE ABONARA A NOMBRE DE LA FEDERACION HIPICA DE CASTILLA Y LEON AL REALIZAR SOLICITUD, al nº de cuenta es: 2100 2324 31 0200127685 de la Caixa).

CONTENIDO DEL CURSO

| Bloques y áreas | Núm. de horas | | |
|---|---------------|-----------|------------|
| | Teóricas | Prácticas | Total |
| 3.1. Bloque común | | | |
| Área de Fundamentos biológicos (humano) | 35 | -- | 35 |
| Áreas del Comportamiento y del Aprendizaje | 10 | -- | 10 |
| Área de Teoría y Práctica del Entrenamiento Deportivo | 15 | 15 | 30 |
| Área de Organización y Legislación del deporte | 15 | 10 | 25 |
| Carga horaria bloque | 75 | 25 | 100 |

| 3.2. Bloque específico | Teóricas | Prácticas | Total |
|--|------------|------------|------------|
| <u>Área de Formación Técnica, Táctica, Entrenamiento Específico y Reglamentos</u> | 125 | 220 | 345 |
| Salto de Obstáculos | 20 | 40 | 60 |
| Doma Clásica | 20 | 40 | 60 |
| Concurso Completo | 20 | 40 | 60 |
| Otras Disciplinas Ecuestres II | 30 | 55 | 85 |
| Planificación del Entrenamiento de los Deportes | 20 | 30 | 50 |
| Ecuestres de Alta Competición | | | |
| Reglamento de los deportes ecuestres | 15 | 15 | 30 |
| <u>Área de Desarrollo profesional III</u> | 15 | 15 | 30 |
| <u>Área de Seguridad e Higiene en los Deportes Ecuestres</u> | 10 | 15 | 25 |
| Carga horaria bloque | 150 | 250 | 400 |

Período de prácticas.

| | |
|---|------------------|
| NÚMERO DE HORAS DEL PERIODO DE PRÁCTICAS | 200 Horas |
|---|------------------|

REQUISITOS DE ACCESO

| | | | |
|------------------------|--|-----------------------|---|
| EDAD | | ACADÉMICOS OFICIALES: | Título de Bachiller o titulación equivalente |
| | | FORMACIÓN DEPORTIVA | TITULO O CERTIFICADO O DIPLOMA QUE ACREDITE HABER FINALIZADO Y SUPERADO LAS ENSEÑANZAS DE NIVEL II DE TECNICO DEPORTIVO EN EQUITACIÓN |
| EXPERIENCIA DEPORTIVA: | | | - Se valorará experiencia deportiva según currículum. - Superar la prueba de acceso. |
| AFILIACIÓN FEDERATIVA: | | | Licencia Deportiva Nacional o Licencia Deportiva Territorial |

SOLICITUDES

ENTREGA: En la Federación Hípica Territorial de Castilla y León. Plaza de Martí y Monsó, 3- 1º
CP. 47001 Valladolid
Tfno: 983371821 Fax: 983330045 E-Mail: hipicacl@fhtcl.com

FECHA LIMITE: 16 de ENERO de 2012

HORARIO DE APERTURA DE LA FHCL: 10:00 a 14:00 h.(lunes a viernes)
10:00 a 14:00 h. y 17:00 a 20:00 h. (martes y jueves)

PLAZAS: 20

CON LAS SOLICITUDES SE ENTREGARÁN:

- **Fotocopias de licencia deportiva nacional**
- **Acreditación académica compulsada (TITULO O CERTIFICADO O DIPLOMA QUE ACREDITE HABER FINALIZADO Y SUPERADO LAS ENSEÑANZAS DE NIVEL II DE TECNICO DEPORTIVO EN EQUITACIÓN).**
- **DNI compulsado.**
- **Memoria académica y profesional, acompañada de la documentación acreditativa necesaria. (ANEXO 1)**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

- 1.- Requisitos de acceso debidamente cumplimentados.
 - 2.- Superar la Prueba de Acceso.
 - 3.-Se valorará la Memoria Académica y Profesional por los aspirantes por el Tribunal, teniendo en cuenta:
 - Expediente Académico
 - Experiencia Docente
 - Historial Deportivo
- Y se tendrá en cuenta para el desarrollo de la Prueba de Acceso en las circunstancias que se especifican a continuación.

OBJETIVOS Y CONTENIDO DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO.

Objetivo general de la prueba.

La prueba de acceso tiene por objetivo que el aspirante acredite que posee las aptitudes y las destrezas específicas necesarias para seguir con aprovechamiento el programa de formación de Técnico Superior de Deportes Ecuestres. Esta prueba estará constituida por ejercicios que sirven para evaluar la condición física y las habilidades específicas del aspirante.

A los discapacitados se les adaptaran los ejercicios a su discapacidad, respetando lo esencial de los objetivos de la prueba.

Contenidos a evaluar

Los ejercicios para evaluar los conocimientos estarán basados en los siguientes ejercicios:

A. Ejercicio práctico a caballo que comprenderá:

- Doma. Ejecución de la reprise San Jorge de RFHE.
- C.C.E. Salto de obstáculos en el campo sobre recorrido de 2 estrellas.
- Salto. Recorrido de obstáculos sobre una prueba de 1,30 m.

B. Ejercicio escrito sobre conocimientos de Hipología, cuidado y entrenamiento de caballos deportivos, organización de cuadras y pedagogía y técnica ecuestre.

- Cuidados especiales del caballo deportivo.
- Entrenamiento de caballos deportivos.
- Organización de la cuadra.
- Conocimiento de Hipología: Constantes vitales, estados febriles, cólicos, etc.
- Conocimientos sobre técnicas y reglamentos de las disciplinas ecuestres.
- Conocimientos generales sobre pedagogía ecuestre.
- Conocimientos sobre organización y gestión de un centro ecuestre.

EVALUACIÓN DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO.

El tribunal.

A los efectos previstos en el punto tres del mencionado apartado séptimo de la OM, se propone que el tribunal que deberá nombrar la Administración Autonómica y deba organizar, desarrollar y controlar la prueba de acceso con arreglo a lo especificado en el presente anexo, esté compuesto por, al menos, un presidente, un secretario, y tres evaluadores en posesión de la titulación a que se refiere el apartado décimo de la citada OM..

Estos deberán estar en posesión del título de Técnico Deportivo Superior en Equitación, titulación equivalente o personal habilitado de acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera .2 del Real Decreto 1913/1997, de 19 de diciembre.

Desarrollo de la Prueba:

Ejercicio Práctico:

Esta parte de la prueba tendrá dos partes: ejercicio a caballo y examen oral práctico.

1º parte, Ejercicio a caballo: Para ello los aspirantes al curso de acuerdo con sus capacidades hípcas deberán elegir una de los tres ejercicios prácticos a caballo contemplados en el Punto "A" de los contenidos a evaluar y se ejecutará a caballo.

2ª Parte, Examen oral práctico: Todos los aspirantes al curso realizarán una Prueba oral donde se evaluarán los conocimientos técnicos de cada una de las disciplinas (Doma Clásica, Salto y Concurso Completo) de acuerdo con el nivel exigido en la prueba.

Ejercicio Escrito:

La prueba de acceso además contempla la realización de una prueba teórica escrita donde se evaluarán aquellas materias especificadas en el párrafo anterior sobre Contenidos a evaluar, punto "B".

Calificación de la prueba.

Se considerarán superados los ejercicios cuando el aspirante demuestre una ejecución correcta en todos los gestos técnicos.

Los evaluadores del tribunal de acceso valorarán de forma independiente la ejecución de cada componente del ejercicio en cuestión.

Los evaluadores estarán ubicados en lugares con igual visión y sin comunicación entre ellos.

Se valorarán los ejercicios con una puntuación de 1 a 10 sin decimales.

Solo se concederá la calificación de APTO o NO APTO. Para alcanzar la calificación de APTO, los aspirantes deberán superar todos los ejercicios con nota de 5 o superior.

Exenciones de realización de la/s prueba/s

Estarán exentos de la realización de la prueba práctica a caballo, pero no de la prueba oral, los alumnos que acrediten documentalmente haber participado en pruebas hípcas del nivel y disciplinas expresadas en el punto A, del párrafo “Contenidos a evaluar” con los siguientes resultados:

- Doma: Haber realizado con un resultado igual o superior al 60 % en la Reprise San Jorge en concursos de ámbito nacional, en tres pruebas como mínimo.
- C.C.E: Haber clasificado en tres pruebas como mínimo un Recorrido de Campo de 2 estrellas, en Competiciones de ámbito nacional
- Salto: Haber clasificado en un recorrido de salto de obstáculos en pruebas de 1,30 m. con una puntuación mínimo de 4 puntos en tres pruebas como mínimo, en Competiciones de ámbito nacional.

Por otra parte, podrá eximirse de la realización del ejercicio práctico a caballo y examen oral a aquellos que acrediten en la disciplina correspondiente los siguientes resultados en Alta Competición:

Salto: Haber participado y clasificado en pruebas de 1,50 m. o superiores.

Doma Clásica: Haber participado y clasificado en pruebas de nivel Gran Premio.

Concurso Completo: Haber participado y acabado en la prueba de Cross de un tres estrellas de CCE.

Se le podrá eximir de tantas disciplinas como se acrediten.

Todos los aspirantes realizaran el ejercicio escrito, Apartado B de Contenidos a Evaluar.

NOTAS:

- Para el desarrollo de esta prueba, el Aspirante deberá de aportar el caballo que necesite con el adiestramiento suficiente al nivel requerido.
- Los derechos de la prueba de acceso (150 euros) se abonarán antes de la realización de la misma, al nº de cuenta: 2100 2324 31 0200127685 de la Caixa ó al 2096 0115 18 3246049104 de Caja España.

Fecha y lugar de la PRUEBA DE ACCESO:

- Fecha: 18 de enero de 2012
- Lugar: Centro Ecuestre de Castilla y León en el Centro de Formación Agraria (Segovia)

PUBLICACION LISTA DE ADMITIDOS

- Día 24 de enero, en la Federación Hípica de Castilla y León y en Centro Ecuestre de Castilla y León del Centro de Formación Agraria (Segovia)

PAGO DE MATRICULA

La matricula del Curso se abonará antes del inicio del curso (30 de enero) al nº de cuenta: 2100 2324 31 0200127685 de la Caixa ó al 2096 0115 18 3246049104 de Caja España.
La FHCL permite poder abonar la matricula en tres plazos (1º plazo antes del 30 de enero, 2º plazo antes del 31 de marzo y 3º plazo antes del 31 de mayo)
Sera condición indispensable para finalizar el Curso el haber abonado la matricula en el plazo señalado.

.....FHCL 2011

SOLICITUD DE ADMISIÓN

1. - DATOS DEL CURSO.

| |
|--|
| Nombre del Curso: TÉCNICO DEPORTIVO EN EQUITACIÓN NIVEL III |
| Convoca: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A TRAVÉS DE LA FEDERACIÓN HÍPICA DE CASTILLA Y LEON |

2.- DATOS PERSONALES.

| | |
|--------------------------|--------------------------------|
| Apellidos..... | Nombre..... |
| Fecha de Nacimiento..... | Edad..... Sexo..... D.N.I..... |
| Domicilio..... | Nº..... C.P..... |
| Localidad..... | Provincia..... |
| Teléfono..... | email:..... |

Solicito, la participación en el curso arriba señalado y declarado que la información facilitada es cierta, pudiendo aportar cuanta documentación se requiera.

Se adjunta ANEXO 1, (Memoria académica y profesional, acompañada de la documentación acreditativa necesaria).

En..... a. de.....de

Fdo:

ANEXO 1.- MEMORIA ACADEMICA Y PROFESIONAL

DATOS PERSONALES

| | | | |
|----------------------|--|--------|--|
| Nombre y apellidos: | | | |
| D.N.I: | | | |
| Fecha de Nacimiento: | | en: | |
| Domicilio: | | | |
| Población: | | C.P. : | |
| Provincia: | | | |

EXPEDIENTE ACADEMICO

1. Estudios generales cursados. Títulos o Certificados obtenidos

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

2. Estudios generales no terminados

.....
.....
.....
.....

3. Estudios deportivos realizados. Títulos o Certificados obtenidos.

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

Tit/Cdo.

Expedido por:Fecha.....

2. Actividades en general:

| Entidad o Club | Cargo o función docente | Dedicación | Período/año |
|----------------|-------------------------|------------|-------------|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

3. Observaciones o varios (detallar cuantos datos puedan aportar información sobre las actividades realizadas, número aproximado de alumnos, procedimientos meteorológicos empleados, si los hubiera, etc.).

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

1. Publicaciones:

Título:.....

Resumen del contenido:

.....

.....

.....

2. Publicaciones:

Título:.....

Resumen del contenido:

.....

.....

.....

3. Publicaciones:

Título:.....

Resumen del contenido:

.....
.....
.....

4. Otras actividades:

Detallar trabajos de investigación o de búsqueda o recopilación bibliográfica:

.....
.....
.....
.....

Asistencia a seminarios, congresos, simposios o cursos monográficos relacionados con su actividad:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Firmado: